

EL

PACIFICO ORIENT

DE

MONTEVIDEO.

VIERNES 22 DE MARZO DE 18

Comenzamos nuestro segundo trimestre con los más íntimos convencimientos de que los progresos liberales están en razón de la ilustración, y buenas leyes dictadas por esta, y la buena fe en los legisladores: cuanto más justas equitativas, y conformes son al estado de la sociedad tanto más influyen en la solidez, y esta sin la coherencia de todas sus partes y reposo respectivo desaparece; enlazados los hombres por el sentimiento constante de bien estar, sacrificarse á los caprichos del despotismo sería despedazar aquellos lazos, y fomentar las desgracias que en todas las edades han perseguido á la humanidad; agoviadá ésta por el peso de sus males consultó á la naturaleza y en ella encontró el inagotable caudal para mejorar su situación; desde aquel momento era y debió ser imposible esclavizar por más tiempo á los hombres empeñados en poseer lo que el fraude, y la iniquidad les habían usurpado: en vano se inventarán sofismas dulcificantes para engañar; la naturaleza proseguirá su curso con la misma rapidez que hoy, hasta llegar á su término, entonces verá el universo la paz, y los hombres cumplidos sus votos, y destinos. El Talismán de la libertad ha reunido las voluntades generales; oponerse á ellas es cargarse de la

racion, y aumentar la horrenda lista de los tiranos que han perdido su sentido comun. Rectificar las ideas que se oponen a la destrucción de esos góticos edificios cuyas enormes masas quieren oprimir es el principio que acarreará esa idea. Los que apetecen la libertad pero que ninguno de los agentes de la sociedad quiere promoverla. Acallense los lastimosos que se quejan de la desgracia, los desgraciados si se desea evitar la efusión de sangre, que se quejen para siempre los espantosos ladridos del perro que queremos que la ley de igualdad nos domine, las invenciones cuyo origen no sea aquella, que espiran en su nacimiento en sus escombros gérmenes de nuevas des-

filosofía *esta tutora de la verdad como dice Marat*, ha penetrado y se ha albergado en todos los corazones, es el poder que pude desterrarla, mediante ella calcula y juzga el hombre de sus intereses, y solo obedece la idea de la conveniencia general que es vivir libre, en paz, y gozar del fruto de su trabajo y siempre cubierto contra los ataques del poder arbitrario, y todo lo que no tienda á este fin es nulo, y merece la reprobación universal. Vanamente se desea recuperar el imperio de la servidumbre con pequeñas consideraciones tributadas á algunas clases, su vista quizá es el mayor insulto hecho á la razón, á la justicia, y á ese sistema de igualdad que á todos estimula. Mientras todos los códigos no contengan aquella sublime declaratoria con que tanto se glorifican los ingleses, y se ponga en ejercicio su sentido literal por todos los medios legítimos, la suerte de los hombres será siempre precaria y cubierta de infamia y miserias. *Ninguno será arrestado, apresado, arrancado de su heredad, á sus facultades, á sus hijos, á su familia.* — *Declaramos que no atentaremos, ni á su persona, ni á su libertad, antes que haya sido legalmente juzgado por sus pares.* Estas expresiones vertidas por el pueblo en fuerza de ese sentimiento imprescriptible de justicia que á todos anima, y aprobadas por el rey en fuerza de la necesidad, mas bien que de la razón no prueban que la libertad es conatural al hombre? ¿Cómo pretender gobernar con institu-

tuciones que ahora millares de años, en lejanos países, diferentes climas, y cuando la esclavitud estaba en moda ó al menos tolerada, en el siglo de la filosofía? Convenzámonos de que es necesario obedecer á los poderosos preceptos de los tiempos y de la naturaleza.

Las instituciones injustas son semejantes á la peste que debasta indistintamente, lejos de establecer ó formar ese grande y perfecto todo arroja insensantemente las chispas del incendio general en que desarrolladas las pasiones ejercen su funesto poder, y hacen odiosas las revoluciones mas santas, con especialidad en los pueblos que desean gustar de los deliciosos frutos de la libertad, y perfecta igualdad. De este carácter es el decreto transitorio dictado en Buenos aires con fecha 22 de febrero del presente año desnudo de aquel tono y vigor de rectitud fomentará las disensiones domésticas y escandalizará á todo hombre sensato, debiendo ser como es su objeto paramente remuneratorio debia tambien aplicarse con toda la delicadeza y circunspección características de un gobierno prudente, liberal, y justo. No debia escucharse mas que á las voces del verdadero mérito, y no las del interés y secreta prevención que se manifiestan; con semejantes instituciones se prepara la levadura revolucionaria, y se perpetúan las turbaciones políticas, ocurrimos en comprobante de esta verdad á los efectos que han causado las leyes de las cortes extraordinarias de Portugal en el Brasil. La repetición de estos ejemplos que tan frecuentemente presenciamos debe nivelar la conducta de los legisladores, y de los gubernantes, y mantener siempre alerta la generalidad, el mas pequeño descuido en punto de libertad acarrea cuando no la ruina de lo que tanto queremos la nueva efusión de sangre cuya economía ó mejor diremos respeto, es un deber sagrado y principal en todos los asociados.

Fortificar por las leyes los vínculos con que la naturaleza nos unió es el deber principal de todo hombre, así como el sucitar la efusión de sangre, y diseminar la odiosidad caracteriza al verdadero misántropo que se deleita con las desgracias de sus semejantes: que cerradas las vias de la pa-

cífica y amistosa inteligencia se emprenda la plaga destructora de la guerra como único medio para sostener la verdadera libertad nadie lo reprobará porque este derecho es tan natural como el de la conservacion; pero hacer una necesidad de aquella solo por sostener pequeños títulos de superioridad es un crimen de lesa humanidad. Penetrados como están ya la mayor parte de los hombres de que son inalienables e imprescriptibles sus derechos: que son hermanos por naturaleza y deber ¿porqué no acabar con este incesante retoño de la ambicion cuyo obgetto es mandar? Agotese ese maldito deseo y la paz se presentará derramando sus incalculables beneficencias para hacernos felices y libres como todos deseamos. Estos votos connaturales á todo hombre amador de la sociedad y de la paz, los emitimos sin espíritu de partido porque no defenderemos nunca otra cosa que la libertad justamente solicitada por los hombres y en todos los puntos del globo, porque indistintamente son acreedores á ecsigirla siempre que quieran, y puedan sostenerla como el alimento mas necesario en la vida social, y el que esto no quiera es nuestro enemigo declarado.—*El editor.*

— — —

P A N.

Remediada su escases en lo posible por diferentes medidas que se han adoptado se siente hoy la gran mezcla que aquel tiene mucho mas nosiva que la misma carestía; este otro punto mui diferente del primero ecsige tambien una consumada actividad para evitarlo. Multiplique el zelo de los padres de la patria, multiplíquese el de los hombres honrados verdaderas columnas de la sociedad, multiplíquese el de todos como que es una cosa atacante á nuestros mas sagrados derechos, entonces veremos que sus efectos serán iguales á los de la policía por cuyo influjo estamos disfrutando ya de la limpieza pùblica, todo quiere un principio ordenado y convincente de que es útil, y basta para ser egecutado de consumo.—*El editor.*

REMITIDOS.

Não podemos pensar da mesma sorte,
 Por haver entre nos contrariedades,
 Escrever sua merce só puros contos,
 Eu escrever só puras verdades.

Chegou finalmente, senhor Argos, tempo de poder publicar-se o comunicado, que le enviei, e que por não le fazer conta, deixou de inserir no seu periodico, não obstante repetir-lhe en o fezesse. Estou en Montevideo, onde graças a os ceos ha imprensa livre, e imparcial, na qual somente se insertão puras verdades, factos inegaveis, e não contos imaginarios, como tem contido, e inda contem o seus periodicos, sobre tudo que diz reapeito ao Estado Cis-platino. Recor do estará do que insertou acerca das festas montevideanas: lhor seria terse ocupado, em analizar os defeitos das que se fazem em Buenos aires, que não são tão poucos, que devessem deixar de atrahir à sua attenção. Ora explique-me, e achou para si serem festas nunca vistas n' America as que se fizerão aqui? Se he que disse o que sentia quando porserio essas espreçoens, eu fico-lhe obrigadissimo pela parte que me pertenece; pois por ese termo se pode collegir a bondade dellas. Eu porem como sou muito ingenuo, sinto não poder dizerle outro tanto, das que se fazem nessa cida-de, pois aque ahi lhes serve de mayor aparato, são os ridiculos castelinhos de cana tão delicada, e graciosamente construidos, que mais servem de queimar os espectadores, que de divertirlos, accresce a isto os rapazes que atirando fuguetes as senhoras não reparão, se sim ou não lhes quemão os vestidos, e de mais á mais chega a tanta a sua osadia, que se atrevem a forçar escandalosamente os negros que pelas praças dessa cidade andão vendendo doce vendo-se estes por taes violencias obrigados a armarem-se de paos para se defendarem dos agressores. Ora isto succede por ahi, talvez por haber mais policia, que nesta praça. Diz Vmce., que hum soldado portuguez robarà em hua noite de luminarias, duas vellas da janela de hum boticario (forte desgraça!) admirô bastante des-

se a este facto semelhante nome, estando nos, en terra, tão abundante de sebo: tambem Vmce. chamou as descargas, que se derão em Montevideo, tristes; pois advíta, que as que se derão en Buenos aires ha tempos estiverão tão alegres, que ateh fizerão passar deste mundo para o outro hum sugeitiuho, que as estava observando, na vereda ancha: eu penso que o senhor Argos será clérigo, e terá empenho em que haya mortes para receber a esportula dos parentes do finado, e por isso achou as nossas descargas tristes, e as de Buenos aires alegres: ; tanto imperio tem no seo coração a meu ver o dinheiro! Temos mais hum bequinho d'obra a tractar: Vmce admira que santo Antonio tenha entre os portuguezes grão de general; pois saiba que no tempo, en que o elevarão a tal dignidade os povos preocupados, e cheios de superstiçãoens, tinhao os olhos vendados; mais hoje, que as luzes de seculo estão en extremo apuradas, succeder que o general Belgrano antes da acção de Tusuman, se valesse da Virgem das Mercedes para generala; he raro sendo mulher, e de mais a mais virgem, e mandar (não posso deixar de dar huā risadinha) a Buenos aires buscar hum carregamento de bentinhos para repartir pelos soldados, isto he que não se pode aturar: talvez pensasse que o pano destes, os deffenderia das balas do inimigo; porem enganou-se, que les servio de vela estai de traquete para os pespear dahi a 100 leguas de distancia: Tal foi o vento que com tão pouco pano fez correr tanto as embarcaçõens bipedes.—A Deos senhor Argos, sou com independucação, explicando-lhe as motivantes.

Esse ninguem elogiado,

Que não digere mentiras,
Sem bomitar verdades.

Senhor editor do Pacifico Oriental.—Tendo lido o seu numero 12, notei que se admira de estar-mos persuadidos que Vmce, tem restrita obrigação de sugeitar á imprensa, tudo o que não for contra o preceito dela, acregetando, que só assim o poderíamos constituir orgão dos nossos recentimentos, ou malicia.

Com efeito expender desta maneira, himostrar, que não está certo no seu dever, e pençar, que ataca o publico, fazendo pelo contrario, hum elogio funebre assim mesmo. Sei que lhe tem ido papeis as suas maons papeis que lhe dão pela roupa, os quaes Vmce. tem supremido, tenha passien-
cia, ingulla a pitulia, junta com o intereçe que lhe resulta da imprença, e assim lhe sera menos sensivel o ver notados seus defeitos.

Espero que este comunicado no tenha o mesmo fim, que outros tem tido, u lanse no seu primero numero.

Hum sugeito a quem Vmce tem feito a graça de não publicar os seus papeis.

SEÑOR PACIFICO ORIENTAL.

Buenos aires 1.^o de marzo de 1822.

Millon de gracias por la franqueza y juicio con que en su estimable periódico se habla, si alguno quisiese adoptar aqui us lenguage ssmejante iria inmediatamente á disposicion de los *incomparables* geses del congreso cuadrilatero, así como ya han llegado otras iguales victimas que ellos nos han mandado. Porque es necesario que por medio de vd. el público sepa, que en virtud de los tratados secretos, que acaban de celebrarse, el que sirva de estorbo, ó este descontento con cualquiera de los Baxas debe ser remitido á una ú otra parte sin que preceda trámite alguno legal. Tal es la idea tan peregrina, que al presente se tiene de los derechos del hombre y la seguridad individual. No será estraño que este rudo y mal intencionado gobernador publique ahora alguna proclama, asegurando bajo su palabra de honor, que es una tamaña impostura, así como aseguró á la faz de este manso pueblo, que no habia tratados secretos con Santa fé, cnando la degradante paz de San Nicolas, y en breves días se remitieron vestuarios, armas, dinero, y rodeos enteros de ganado. ¡ Provincia de Buenos aires à que degradacion te ha reducido el *héroe de Chuquisaca* ! Cuan cierto es, que

no hai barreras contra el torrente de las pasiones armadas de la autoridad, ni respetos, que no profane un déspota que con la espada del poder se abrió paso á la tiranía, pero el velo está rasgado, y es necesario romper el largo silencio, que se ha guardado en perjuicio del bien público. Y habrá ahora señor editor, quien estrañe el silencio y quietud en que este pueblo está, cuando es semejante al del miserable esclavo, ó al del que gime en una carcel. O servil Argos! si solo disparataras en política eras así perdonable, pues podría aplicarsete aquello de Lipsio, "hoy sobre esto de política todos saben ó ven algo hasta los que nada ven," mas que te hallas constituido apostol del despotismo, por eso si que mereces ser azotado.—Tenga vd. la bondad de insertar esta carta en uno de sus números y mande á este su atento q. s. m. b.—*Lopez el Botánico.*

—
—
JANEIRO.

Plausibles, satisfactorias y mui interesantes deben ser las noticias últimamente recibidas de aquel punto para todo hombre que apetece la libertad bajo los auspicios de la paz; los diputados de Minas, San Pablo y Rio Janeiro por si, y á nombre de las demás provincias representaron á las còrtes extraordinarias de Portugal la necesidad que habia de revocar las dos leyes, y respetar todos los derechos de los brasileros para fortificar la union mas sólida é indisoluble de ambos reinos: así mismo el príncipe real despues de haber convocado á todos los diputados de las provincias para reunidos, acordar todo lo que tienda é influya á su mejora y adelantamientos; igualmente protesta y del modo mas solemne los sentimientos constitucionales de que esta poseido, y bajo los cuales debe dirigir sus cuidados y desvelos ácia los pueblos de su mando.

RIO GRANDE.

Las ideas de libertad cunden y se comunican con la celeridad del rayo, y se asilan en todos los corazones, á su nombre solo, se anima el hombre y recupera su usurpado poder; guiados por este principio es que en todas partes se solicitan, y consuman innovaciones compatibles con el estado de la sociedad; acabamos de saber que aquella provincia ha entregado el depósito de sus sagrados intereses en manos de una junta provincial cuyo presidente es el gobernador.

F I S I C A.

A esta ciencia debe la humanidad incalculables beneficios, entre ellos se deben contar los prodigios que está causando la máquina Galbánica diariamente en este pueblo, desde que generosamente la proporciona su dueño el boticario señor Falzon á todos los infelices que la necesitan en los días aparentes para su aplicación. La mujer de d. Antonin Reina puede atestigar esta verdad, y otras mas, cuyos nombres no se insertan porque pensamos darlos con más propriedad en primera ocasión.

ENTRADAS.

Marzo 17.—Zumaca portngueza *la Generosa*, su capitán José Coello, salió del Río Grande el 10 del corriente con 178 zurrones de yerva mate, 463 eges de carretas, 91 vigas, 12 tablas, 49 tablones. Consignada á d. Zenon García de Zúñiga.

Idem. 19.—Bergantin portugues Belisario, su capitán Joaquín Jose da Silveira, salió del Río Grande el 10 del corriente con 1423 zurrones de yerva mate, 8 cajas de té. Consignado á su capitán.

Idem 20.—Goleta portuguesa *Venganza*, su capitán Antonio Trabaso da Rosa, salió del Río Grande el 13 del corriente con 327 surrones de yerva mate, 150 sacos de fariña cuatro docenas de tablas. Consignada á d. Miguel Ignacio de Fleitas.

Idem 21.—Zumaca portuguesa *Santo Domingo*, su capitán Joaquin Ignacio Silveira, salió de Santa Catalina el 4 del corriente con 200 Alqueires de maní, 200 dichos de fariña 21 sacos de arroz, 8 dichos de café, 40 docenas de tablas, 25 id. de tablones, 60 id. de alfagías, 50 piezas de betas de ambè. Consignada á su capitán.

S A L I D A S.

Dia 18 de marzo.—Para Marsella bergantín frances *Angel de Guarda*, su capitán Carlos Palloux, con 3600 cueros bacunos, 2 fardos idem de caballo, 19 idem de crin. Despachado por d. Miguel Montestruque.

Idem.—Para Gibraltar la fragata americana *Glenthor*, su capitán Roberto Levis, con 6801 cueros bacunos, 20 fardos idem de caballo, 4 dichos idem de lobo, 19 dichos con garras de cuero, 29 idem de crin, 5000 aspas de buey. Despachada por los señores Stewat M. Call y compañía.

Idem 22.—Para Marsella bergantín frances *Le Soley*, su capitán E. Bonnamour, con 2200 aspas de buey, 1678 cueros bacunos, 4 pipas de crin. Despachado por los señores Ebert Daples y compañía.

A V I S O S.

Deña Tomasa Rebollo, madre de Antonino de Espelleta de edad de diez años, que desapareció de su casa el 19 del corriente, desea saber su paradero, y suplica á cualquiera persona que lo sepa, se tome la molestia de participarse.

lo, segura de que tributará las mas expresivas gracias por el favor. Vive dicha señora en casa del fraile Juanino, donde se halla la escuela de baile, frente de la casa del difunto Silva.

Monsieur Carlos, platero nuevamente llegado de Francia previene al publico que tiene su taller en la calle de San Gabriel num. 93, trabaja con gusto y finura en todas las piezas de engaste para señoras; y ademas desempeña cualesquiera otro trabajo en su linea como platero, en los precios será equitativo.

IMPRENTA DE PEREZ.

There are many difficulties in the
present stage of the movement to
overcome, but the time is ripe for a
bold and determined effort to
achieve the long-cherished goal of
the Negro. The Negro must be
given the opportunity to prove
that he is equal to the white man
in every way, and that he is
entitled to the same rights and
privileges as the white man.

ИМПЕРИАТА ДЕ ПУНК